

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
ASESORIA TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS ASTS CIA. LTDA.
QUITO, 10 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, hoy 10 de abril del 2018, en la Planta Industrial de Chova del Ecuador S.A., ubicada en el Km 11 vía a Pífo, sector El Inga, Cantón Quito, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de Asesoría Tecnologías y Sistemas ASTS. CIA. LTDA.

| Socios | Participaciones | % |
|-----------------------|-----------------|-----|
| Ing. Ramiro Sotomayor | 77.420 | 98% |
| Ana María Sotomayor | 790 | 1% |
| Juan Pablo Sotomayor | 790 | 1% |

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2017 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Preside la Junta el Ing. Nicolás Ramiro Sotomayor, y actúa como Secretario la Lic. Ana María Sotomayor, Gerente General. La Presidenta, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria en sesión Universal de socios, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

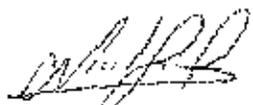
1. Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.- La Lic. Ana María Sotomayor en su calidad de Gerente General de la empresa ASTS Cia. Ltda., presenta su informe de las actividades del año 2017, el mismo que una vez considerado es aprobado por unanimidad con la abstención de la Lic. Ana María Sotomayor.

2. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2017.- Se procede a examinar el balance general y cuentas de resultados del ejercicio 2017, luego de lo cual son aprobados por unanimidad, con la abstención de la Lic. Ana María Sotomayor.

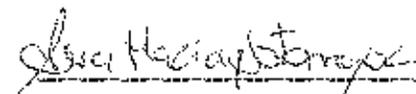
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales.- Toma la palabra el Lic. Nicolás Ramiro Sotomayor y pone a consideración de los socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una pérdida contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 10.107,51. Considerando que el anticipo de impuesto a la renta del año 2016 es de \$ 377,84 este este se constituye en el impuesto a la renta para el año 2017. Por lo que la pérdida neta es de \$ 10485.35.

4. Elección y nombramiento de los administradores.- Por estar vigente el nombramiento de Presidente y de Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario.

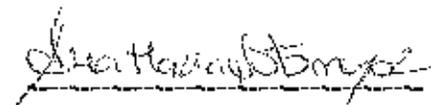
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:00 horas. Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



Lic. Nicolás Ramiro Sotomayor
Presidente



Lic. Ana María Sotomayor
Secretaria



MBA. Ana María Sotomayor
Socio



MBA. Juan Pablo Sotomayor
Socio



Ing. Ramiro Sotomayor
Socio